

**COMISIÓN DE USO DE SUELO
-EJE TERRITORIAL-**

ORDENANZA	FECHA	SUMILLA
PRIMER DEBATE		
SEGUNDO DEBATE		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Uso de Suelo, con las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES:

1.1. Mediante oficio S/N, de 29 de septiembre de 2015, a foja 26 del expediente, el Sr. Rafael Simbaña, Presidente del Comité Barrial "Vista Hermosa del Chillogallo", solicita:

"(...) se asigne nombres a las calles del barrio y se coloque los letreros metálicos en las esquinas, para lo cual respaldamos con firmas de toda la comunidad (...)"

1.2. A fojas 1 – 11 del expediente, constan las firmas de los socios del Comité Barrial "Vista Hermosa de Chillogallo", que respaldan el proceso de socialización para la denominación del espacio público en referencia.

1.3. En sesión ordinaria realizada el lunes 3 de septiembre de 2018, la Comisión de Uso de Suelo, analizó la propuesta de designación vial del Barrio "Vista Hermosa de Chillogallo".

2. INFORMES TÉCNICOS:

2.1. Mediante oficio No. 236-AHM-15, de 22 de noviembre de 2015, a foja 30 del expediente, el señor Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad, emite informe y en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

"(...) es de nuestro interés dejar constancia de la inquietud que nos ha producido la selección de nombres referentes a una religión determinada, cuando nuestro país es laico y además acepta, reconoce y tolera la pluralidad de creencias existentes (...)"

"(...) Recomendando considerar estos puntos para ajustar de mejor manera las futuras propuestas de denominación vial."

2.2. Mediante oficio No. 3253-GG-SG, de 01 de diciembre de 2015, a foja 32 del expediente, el Ing. Alejandro Larrea Córdova, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, emite su informe y en lo principal manifiesta:

mp

“(…) informo que la EPMMOP ha realizado el análisis pertinente, considerando factible esta propuesta.”

2.3. Mediante oficio No. STHV-DMGT-5798, de 10 de diciembre de 2015, a foja 33 del expediente, el Arq. Hugo Chacón Cobo, Director Metropolitano de Gestión Territorial, emite su informe, el que en su parte pertinente señala:

“(…) Al respecto, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda **emite informe técnico favorable** para que se signe a las calles del barrio “Vista Hermosa de Chillogallo” con nombres de personajes religiosos (…)”

3. INFORME LEGAL.-

Mediante oficio en referencia al expediente No. 2015-3218, de 28 de diciembre de 2015, a fojas 34-35 del expediente, el Dr. Edison Yépez Vinuesa, Subprocurador Metropolitano (E) emite su informe legal, el mismo que luego del análisis de las consideraciones técnicas y jurídicas, en su parte pertinente señala:

“En virtud de los informes técnicos referidos, fundamentado en la normativa legal antes citada, Procuraduría Metropolitana, emite criterio legal favorable para que la Comisión de Uso de Suelo alcance del Concejo Metropolitano la aprobación de la propuesta de nomenclatura establecida en el proyecto de ordenanza que se adjunta y expida la ordenanza para la designación de las calles del barrio “Vista Hermosa de Chillogallo” con nombres de personajes religiosos (…)”

4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Uso de Suelo, luego de analizar el expediente en sesión ordinaria realizada el 3 de septiembre de 2018, con fundamento en los artículos 57, literal a), 87 literal a), 322 y 326 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de Ordenanza de Designación Vial del barrio “Vista Hermosa de Chillogallo”, conforme el siguiente cuadro detalle:

DENOMINACIÓN VIAL DEL BARRIO “VISTA HERMOSA DE CHILLOGALLO”	
CÓDIGO	NOMBRE PROPUESTO
Oe13F	APÓSTOL JACOBO
Oe14B	APÓSTOL MATÍAS
Oe14A, S31G	SAN CIPRIANO
S31A	SAN LEONARDO
S31B	SANTA ISABEL
S31C	SANTA FAUSTINA
S31D	SAN CASIMIRO
S31E	APÓSTOL SILVANO
S31F	APÓSTOL ANDRÓNICO
S31H	APÓSTOL JUAN

mf

0

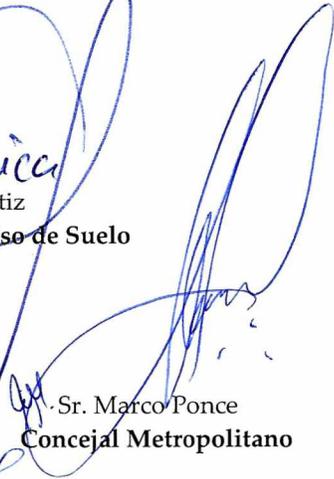
Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitano, salvo su mejor criterio.

Atentamente,


Abg. Sergio Garnica Ortiz

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo


Sr. Jorge Albán
Concejal Metropolitano


Sr. Marco Ponce
Concejal Metropolitano


Sra. Gissela Chalá
Concejal Metropolitano

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	A. Guala	GC	2018.10.01	
Revisado por:	R. Delgado	PGC	2018.10.01	

(2015-201508)

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito			
Registro Entrega Expedientes			
Concejal	Fecha entrega	Fecha devolución	
Lic. Sergio Garnica	25/10/18	30/10/18	
Sr. Jorge Albán			
Sra. Gissela Chalá			
Sr. Marco Ponce			
Entrega Alcaldía Metropolitana	Fecha	Recepción	